



Chatarra judicial

“Una injusticia hecha a uno solo es una amenaza dirigida a todos.”
-Montesquieu

Para junio, seremos historia y un ejemplo mundial. Un desgarrate, sí, pero ejemplo al fin de cuentas.

A estas alturas, a unos ocho meses de la elección judicial, nadie sabe con certeza cuántos nombres, boletas y urnas habrá, ni cuántas casillas se instalarán, mucho menos dónde estarán ubicadas.

Francamente, salvo los ultrafans del morenismo y algún que otro apasionado de temas políticos y jurídicos, no veo a nadie entusiasmado por leer cientos de currículums de los candidatos para luego, en un periodo de profunda reflexión, emitir el sufragio. La verdad, creo que la mayoría ni siquiera tenemos tan clara la diferencia entre los distintos cargos de jueces federales.

Por defecto, el 50% de las personas que han tenido que resolver algún pleito en un juzgado termina en desacuerdo con los jueces, es decir, la mitad que perdió el caso. El otro 50%, en cambio, se convierte en simpatizante del juez.

No hay forma de que esto termine bien cuando la carrera de un juez depende de sus simpatías con la masa conformada por el “pueblo bueno y sabio”. Eso no es justicia; es política.

Ciertamente, el sistema es un muladar. Nadie, absolutamente nadie, desea mantener el sistema lento y con una percepción de corrupción que vivimos hoy en día; pero eso no es culpa de los jueces.

Pongo un ejemplo: supongamos que tenemos una carcacha que se está cayendo a pedazos, un pedazo de chatarra que anda de milagro. Usted y yo sabemos que, aunque viniera el propio Checo Pérez a manejarla, nuestra carcacha seguiría siendo una carcacha.

Eso es lo que pasa con el Poder Judicial: el problema no son los pilotos, sino las carcachas. La situación seguirá igual o, quizá, mucho peor, porque ahora llegarán nuevos pilotos sin experiencia para conducir.

Es aberrante lo que hizo el fiscal de Querétaro, Víctor Antonio de Jesús Hernández, con el caso de la menor Esmeralda.

La niña fue violada por un pariente; el fiscal aduce relaciones consensuadas, pero el Código Penal de Querétaro es claro: cualquier relación sexual con menores de 14 es violación, delito que el fiscal omitió investigar.

Esmeralda parió como pudo. Sin asistencia obstétrica, el bebé nació muerto o murió en el acto. No hay peritaje que demuestre

el homicidio del neonato al que aduce Hernández.

Querétaro es un estado panista, pero el gobernador Mauricio Kuri se ha deslindado del actuar del fiscal que antes apoyó y ahora respalda al ciento por ciento a la víctima.

El tema, al final, llegará a un juzgado donde un juez o jueza imparcial seguramente hará trizas el expediente del fiscal queretano.

Sin embargo, si la mayoría fuera conservadora, los jueces electos por el “pueblo mocho, bueno y sabio” podrían condenar a Esmeralda, arrojando la llave de su celda para siempre.

Así, los jueces habrían asegurado otra elección ganada.

Oiga, ya vio que están ofreciendo cursos para la campaña judicial? Ayer, el ITAM publicó —y luego borró— un cursito de 45 mil pesos para interesados en el nuevo proceso electoral. Sí, ¡el ITAM!

Lo peores que ni siquiera fueron originales: *TakticoMx* ofrece el taller “Cómo ganar la campaña a Juzgador Federal”, que incluye materias como “Movilización de bases electorales”, dura 3 meses y cuesta 25 mil pesos. ¡Lleve, lleve, lleve!

DE COLOFÓN.- La Comisionada del Inai Julieta del Río ha sido blanco de campañas de desprestigio que son amplificadas por la presidenta de la República.

Detrás de la campaña se esconde la soberbia de la 4T, pues la comisionada ha presentado un plan para salvar al Inai que, todo apunta, será rechazado evidenciando que su desaparición no es un asunto de austeridad sino una vendetta.

La Comisionada es de Zacatecas, ¿será fuego paisano? ●

@LuisCardenasMX

El problema no son los pilotos, sino las carcachas. La situación seguirá igual.